

# ¿Cómo Emilio Duhart pensó a Concepción?

El académico de la UBB, Cristián Berríos, ha investigado por años al destacado arquitecto chileno y su propuesta de plan regulador para la capital regional.

Pablo Martínez Tizka  
 cronica@estrellaconce.cl

**E**l legado del histórico arquitecto Emilio Duhart tiene un significado profundo para la región del Bío-Bío y para la ciudad de Concepción.

Responsable de la ampliación del campus de la Universidad de Concepción y de obras como el Foro o la Biblioteca Central, su legado ha dejado huella no solo en lo material, sino también en el interés de arquitectos que difunden e investigan su visión para que sea aplicada en los tiempos actuales.

Esa tarea la ha llevado a cabo el arquitecto y académico de la Universidad del Bío-Bío, Cristián Berríos, quien realizó su tesis doctoral sobre Duhart y su trabajo en la UdeC, lo que posteriormente se transformó en un libro que obtuvo reconocimientos.

Posteriormente, inició una investigación posdoctoral en la Pontificia Universidad Católica de Chile, centrada en el Plan Regulador de Concepción 1960-1980.

Berríos señaló que “empecé a indagar sobre el plan regulador porque había muy poca información, solo existía un par

“  
**Planteó un límite urbano para promover una densidad adecuada y tener vitalidad urbana”.**

Cristián Berríos,  
 arquitecto.



PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONCEPCIÓN EN 1960.

de publicaciones de revistas de la época y artículos redactados por Roberto Goycolea Infante, quien fue su socio. Ahí me propuse profundizar y formalizar la investigación, reuniendo todos los documentos dispersos en archivos”.

Un total de 36 láminas, compuestas por 42 planos, fueron expuestos en agosto de 1960, a modo de memoria o expediente técnico en la Escuela de Derecho de la UdeC.

“Estas láminas las logré obtener de distintas fuentes, una de ellas, muy importante, fue Sergio

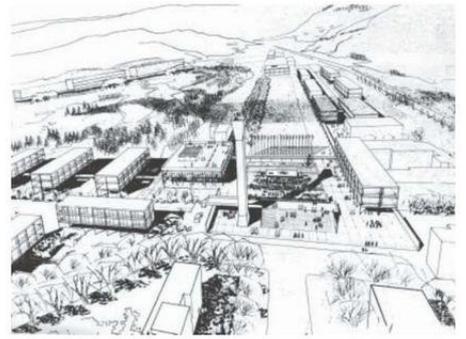
Baeriswyl quien me cedió ocho planos. Esto fue pensado para 1960 a 1980 y fue impulsado por, en mi opinión, la mejor alcaldesa que tuvo Concepción, que fue Ester Roa Rebolledo porque ha aplicado las mayores visiones urbanas de mejoramiento”, dijo.

¿Qué ciudad pensaba Duhart? De partida, Berríos explicó que “plantea un límite urbano claro de crecimiento de la ciudad para promover una densidad adecuada, con el fin de asegurar la vitalidad urbana. Luego, una estructura vial dentro de la ciudad, que la dividía en

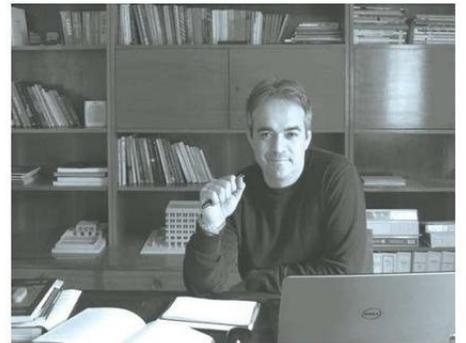
una suma de barrios que interactuaban entre sí y que generaban un crecimiento de cohesión social, valorizando las características geográficas de cada uno de ellos”.

“En el centro de la ciudad se delimitaba claramente el corazón de esta, entendiendo que ahí debe ocurrir la mayor concentración de personas y de diversas actividades como trabajo, vivienda y esparcimiento para tener una ciudad vital durante las 24 horas del día”, sostuvo.

En específico, el docente marcó que “esos límites de Lincoyán, Tucapel,



PERSPECTIVA ORIGINAL DEL PLAN DUHART PARA LA UDEC EN 1958.



ARQUITECTO CRISTIÁN BERRÍOS INVESTIGA LEGADO DE DUHART.

Maipú y San Martín se promovería una edificación máxima de altura de 12 pisos, mientras que para el resto se promovían conjuntos de 4 a 5 pisos, a través de unidades vecinales compuestas no solo por viviendas, sino también por equipamiento público. Es decir, tener los servicios básicos a disposición”.

Berríos indicó que esta idea ya se antepone a la de super manzana que hoy se impulsa en Barcelona. “Eso ya lo pensaba Emilio Duhart en Concepción para 1960”.

Otra idea mencionada es la de una circunvalación verde. “El plan promueve unir el paseo peatonal, el campus de la UdeC con la laguna Las Tres Pascualas como un gran parque urbano en calle Janequeo, así también unir Manuel Rodríguez con cerro Chepe para el mismo fin y también tener una gran costanera de la ribera norte del río Bío-Bío y conectarlo con el Parque Ecuador. Luego, conectar el Parque Ecuador y retornar a la UdeC. En definitiva, él promovía una circunvalación verde dentro del anillo prime-

tral de Concepción”.

¿Por qué este plan no pudo continuar en un plazo más largo? Berríos respondió que “tuvo vigencia desde 1960 hasta 1978. En ese año, debido al nuevo modelo económico, se derogaron todos los planes reguladores en Chile con la frase de que el suelo no es un bien escaso y que el mercado es capaz de regular el crecimiento de las ciudades. Eso, lamentablemente, afectó la idea de bien común de la ciudad y sigue hasta hoy”.

El docente argumentó que “el foco central de lo que es una ciudad son las personas, pero eso se extravió en pos de un supuesto progreso económico que está bien que ocurra, pero no hipotecando la calidad de vida de las personas. El desafío es buscar el justo equilibrio entre la inversión inmobiliaria, la cohesión social y el desarrollo cultural. Por eso creo que mostrar los criterios de Duhart pueden servir de referencia para la propuesta urbana del futuro de Concepción, que yo creo que requiere de un nuevo plan regulador en base a los requerimientos actuales”.